



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - Osinergmin



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Magdalena del Mar, 7 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 220-2025-OS-GCRI

Expediente: 202500235268

Señores

**Decanos/as y Directores/as de las Universidades**

**Presente.-**

Asunto : Difusión del programa de becas de Osinergmin

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacerle presente que, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) viene realizando de manera ininterrumpida el **Programa de Extensión Universitaria (PEU) de Especialización en Regulación y Fiscalización del Sector Energía y Minería**. El PEU tiene la finalidad de capacitar, a través de becas integrales, a jóvenes profesionales egresados durante el año en curso, de las carreras universitarias de Ingeniería, Derecho, Economía, entre otras, de universidades públicas y privadas de todo el país (ver listado completo en el Anexo).

El programa ofrece a sus becados beneficios para su vida académica y profesional como: doble certificación y la oportunidad de realizar prácticas profesionales en nuestra institución.

La convocatoria para postular al presente programa PEU Osinergmin ya se encuentra abierta y los interesados pueden inscribirse **hasta el 30 de noviembre**. La participación, tanto en el proceso de admisión como en el propio programa, no genera ningún costo para los participantes, siendo estos asumidos en su totalidad como parte del PEU.

Por ello, solicitamos hacer extensiva la presente invitación a los estudiantes que estén próximos a egresar de la institución que usted dirige, mediante sus diversas plataformas de comunicación, tales como redes sociales, página web, correo electrónico, entre otros. Además, consideramos valiosa la posibilidad de realizar una visita a su universidad donde, mediante un **módulo físico de orientación**, se pueda establecer contacto directo con los estudiantes de las carreras vinculadas al PEU para atender sus consultas.

En el siguiente enlace: [Gráficas PEU 2026](https://becas.osinergmin.gob.pe) podrá descargar las piezas comunicacionales que pueden utilizar en la difusión del PEU Osinergmin. También puede conocer más información mediante la página web: <https://becas.osinergmin.gob.pe>.

De tener alguna consulta o desea conocer más detalles del PEU puede contactarse con María Benites, analista de Comunicaciones, mediante el correo electrónico: [mbenitesa@osinergmin.gob.pe](mailto:mbenitesa@osinergmin.gob.pe), al teléfono: (01) 219 3400 anexo 1900 o mediante mensajes al WhatsApp: +51 969491008.

De antemano, agradecemos su colaboración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente  
por: MARQUEZ  
ALVAREZ Gianino Luis  
FAU 20376082114 hard  
Fecha: 07/10/2025  
10:35:05

**Gianino Luis Márquez Álvarez**

Gerente de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales



**Osinergmin**

TRABAJANDO POR UNA ENERGÍA Y MINERÍA SEGURAS Y SOSTENIBLES



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Osinergmin, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la dirección web <https://verifica.osinergmin.gob.pe/visor-docs/> ingresando el código **VsyFGJ337z**





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - Osinergmin

## Anexo

### Programa de Extensión Universitaria PEU de Osinergmin 2026

#### Carreras profesionales

- Ingenierías:
  - Ingeniería Eléctrica
  - Ingeniería Electromecánica
  - Ingeniería Mecánica Eléctrica
  - Ingeniería de Energías
  - Ingeniería de Energías Renovables
  - Ingeniería Civil
  - Ingeniería en Energía
  - Ingeniería Energética
  - Ingeniería Geofísica
  - Ingeniería Geográfica
  - Ingeniería Geológica
  - Ingeniería Geológica-Geotécnica
  - Ingeniería Industrial
  - Ingeniería Mecánica
  - Ingeniería Mecánica de Fluidos
  - Eléctrica Mecánica-Eléctrica
  - Ingeniería Mecatrónica
  - Ingeniería Naval
  - Ingeniería Petróleo
  - Ingeniería Petroquímica
  - Ingeniería Química
  - Ingeniería Industrial
  - Ingeniería de Minas
  - Ingeniería Metalúrgica
  - Ingeniería Económica
  - Ingeniería Comercial
  - Ingeniería de Sistemas
  - Ingeniería Informática
  - Ingeniería de Software
  - Ingeniería de la Computación y Sistemas
  - Ingeniería de Tecnologías de la Información y Sistemas
  - Ingeniería de la Información
  - Ingeniería administrativa
  - Ingeniería Empresarial
- Derecho
- Economía
- Administración
- Gestión
- Contabilidad
- Arquitectura
- Ciencias de la Comunicación
- Publicidad
- Marketing Digital
- Comunicación Social
- Periodismo
- Ciencia de la Computación

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Osinergmin, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la dirección web <https://verifica.osinergmin.gob.pe/visor-docs/> ingresando el código **YsyFGJ937z**



**Osinergmin**

TRABAJANDO POR UNA ENERGÍA Y MINERÍA SEGUROS Y SOSTENIBLES



